



INFORME DE GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2006

Señores Accionistas
INTEGRALIC COMERCIO Y SERVICIO S.A.
Presente.

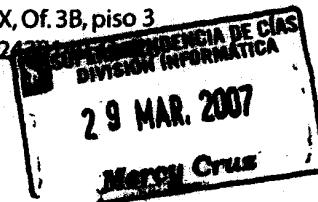
Quisiera comenzar el presente informe destacando que a pesar de lo difícil que fue el año 2006 para la economía del Ecuador, los objetivos que se plantearon para este ejercicio se han cumplido. Hemos logrado hacer de Integralic una compañía que genera utilidades, que tiene procesos claros y definidos, que cuenta con una estructura sólida pero que sobretodo tiene un equipo de trabajo comprometido. Así pues, respecto del mantenimiento de clientes se cumplió a cabalidad los objetivos incrementando la cantidad de personal intermediado así como nuevos servicios y calidad de servicio. De igual manera, en cuanto a la captación de nuevas cuentas se logró un incremento aunque debo decir que debajo de las expectativas planteadas al inicio del periodo, sin embargo de esto, los resultados financieros y administrativos reflejan saldos positivos y muy alentadores para la Empresa con relación al año anterior.

Antes de pasar al análisis de los resultados, quisiera tomarme unos minutos para resumir las condiciones externas e internas en las que la empresa se desenvolvió durante el 2006. Comenzaré indicando que la economía en general tuvo mas bien un año de recesión sobretodo por el hecho de ser un año de elecciones en que los niveles de incertidumbre frenaron los proyectos de inversión y de crecimiento de muchas empresas. Adicionalmente a esta circunstancia hay que anotar que la suscripción de la nueva Ley de Intermediación Laboral a finales de Junio generó una gran expectativa que redundó en un compás de espera por parte de los empresarios mientras no se definía las normas que regirían la actividad de Intermediación Laboral. Es más, a pesar de que la ley fuera suscrita en Junio hasta finales de año no se contaba con un reglamento que regulara su aplicación. Todo esto sin duda alguna contribuyó negativamente para ampliar nuestra cartera de clientes y mas bien el ambiente de incertidumbre generó un reenfoque de las empresas Intermediadoras Laborales hacia el mantenimiento de sus actuales clientes e incluso provocó cierto nivel de pánico que a su vez llevó a que algunas empresas del sector bajaran las tasas de sus comisiones con el fin de asegurar la retención de cuentas, disminuyendo la rentabilidad del sector e incluso vulnerando la estabilidad de algunas empresas.

Por otro lado desde el mes de marzo, procedimos a un cambio de oficinas, mismo que se decidió hacerlo con el fin de caer en causal de vinculación con nuestros clientes. Este cambio de oficinas tuvo un costo de mas de treinta mil dólares, dinero que fue cubierto en su mayor parte con los fondos generados por la misma empresa y con una aportación de los accionistas. Este cambio de oficinas incluyó también la compra de nuevos equipos y redes de computación que nos permitieron contar con una infraestructura sólida para desarrollar nuestra actividad de acuerdo a los estándares prestablecidos. En

Av. de los Shyris # 3941 y Río Coca, Ed. Montecarlo X, Of. 3B, piso 3
Teléfonos: 2253023 / 2253630 / 2253691/2253014 / 24

Fax: ext 27 Caja Postal: 17-16-130



esta misma línea se decidió cambiar todos los sistemas informáticos tanto de Contabilidad como los de Recursos Humanos ya que el sistema previamente adquirido nunca llegó a implementarse adecuadamente, actualmente incluso hay una demanda en contra de los proveedores de esos sistemas dado su incumplimiento.

En cuanto a estructura de la compañía, terminamos el año con una organización clara y proactiva orientada al servicio de nuestros clientes. Es así que actualmente contamos con tres áreas muy bien definidas, Operaciones (Nómina), Recursos Humanos (Selección) y Administración y Finanzas, cabe indicar que en esta nueva estructura también se incorporó personal para Trabajo Social y personal discapacitado para así cumplir con los requisitos de la ley y con el fin generador de empleo y de responsabilidad social de la empresa. Adicionalmente se cuenta con un Administrador de Redes a tiempo parcial y con los servicios permanentes de un Abogado para atender cualquier trámite de la empresa y absolver las inquietudes de nuestros clientes. En este mismo sentido no hemos descuidado la capacitación del personal tanto en aspectos laborales como de sistemas informáticos y en aspectos contables y tributarios dependiendo de cada una de las áreas. Es más, en el mes de noviembre, realizamos un Seminario con la participación de reconocidos profesionales en el campo legal y laboral para una actualización de conocimientos y comprensión del ámbito de la nueva ley, a este seminario atendieron todos nuestros funcionarios y nuestros clientes.

Si bien es cierto en este ejercicio el total de ingresos operacionales alcanzó un incremento del 80% comparado con el 2005, sin embargo los ingresos por comisiones y honorarios se incrementaron en un 90% lo cual generó que el margen bruto se incremente en un 85% neto. Por otro lado los costos operacionales se incrementaron en un 61% evidenciando que durante este periodo se trabajo tanto en aumentar los ingresos como en disminuir en costos lo que finalmente produjo una evolución en los resultados del ejercicio que no solo fueron positivos sino que además nos permiten recobrar una posición favorable del patrimonio una vez que se amorticen las pérdidas de años anteriores.

Fruto del cambio de oficinas así como de la nueva estrategia ha generado durante este periodo también un aumento de activos fijos equivalentes a un 214% respecto al valor del año pasado, cabe indicar que este crecimiento fue financiado no solo con el producto de la actividad sino también a través de un crédito que los accionistas realizaron a favor de la empresa.

Respecto a la posición financiera de la empresa, cabe recalcar que los índices de liquidez pasaron de 0,96 en el 2005 a 1,02 en el actual periodo. Por otro lado si consideramos que se realizó un aumento de capital y a esto sumamos el resultado del ejercicio vemos que el nivel de apalancamiento financiero disminuyó fortaleciendo sensiblemente la estructura financiera de la empresa, sobretodo considerando que la mayoría de obligaciones son a corto plazo y que la empresa ha logrado manejar procesos de cobranzas y pagos que disminuyen la necesidad de financiamiento externo.

Otro aspecto que debemos anotar es que este año nuestro personal intermediado por disposición de la nueva Ley de Intermediación Laboral no solo recibirá una participación de utilidades de nuestra empresa sino que además recibirá la participación

correspondiente de las utilidades de nuestros clientes, lo cual no solo que favorece al empleado sino que además fortalece la imagen y posición de nuestra empresa.

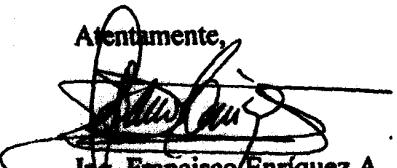
En cuanto a los requerimientos de orden legal y de tributación debo informar que luego de la gran incertidumbre generada por la emisión de la nueva ley de Intermediación Laboral, nuestra empresa realizó un incremento de capital en numerario que pasó de \$800 a \$14.000 y que una vez que se culminó con el proceso de incremento de capital en el mes de Octubre se presentó la documentación para la renovación de la Autorización de funcionamiento del Ministerio de Trabajo y contamos con la certeza de que en los primeros días del año 2007 el Ministerio de Trabajo emitirá la mencionada autorización. El retraso se debe única y exclusivamente a los procesos internos del Ministerio.

Para este nuevo año se propone continuar con el crecimiento que nos permita alcanzar mayores niveles de cobertura tanto en cantidad de servicios como en calidad de servicios. Por esta razón se ha previsto una revisión de la estructura orgánica de la compañía incorporando una nueva área de Comercialización y terminar con la implementación del Sistema Data Life que nos permitirá automatizar no solo procedimientos sino también reportes que serán puestos a disposición de nuestros clientes como un servicio adicional. Con este mismo fin también se ha previsto la contratación de personal de Administración de Recursos Humanos para la ciudad de Guayaquil quienes contribuirán no solo para aumentar la calidad de servicio de nuestros actuales clientes sino que serán la punta de lanza para la apertura de nuevos mercados, este crecimiento organizacional y de estructura requerirá de nuevas inversiones mismas que esperamos que los señores accionistas autoricen dados los resultados alentadores de este ejercicio pero sobretodo conscientes de que en el actual momento estamos en una situación en que estamos obligados a crecer dadas las condiciones del mercado.

Finalmente debo indicar que los estados financieros de este año han sido debidamente revisados por el Comisario de la empresa sin que exista novedad alguna.

En conclusión se ha logrado mantener un equilibrio razonable en los resultados y objetivos financieros y administrativos propuestos, por lo que estamos seguros que el 2007, será un año de óptimos resultados, y esperamos seguir cumpliendo nuestro compromiso de generar valor para accionistas, empleados y clientes en un ambiente de respeto a los valores morales y éticos que garanticen la idoneidad y calidad de nuestros servicios y así contribuir también al desarrollo del país.

Atentamente,


Ing. Francisco Enríquez A.
Gerente General